



## ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº 1570/99.-

Ref./ LARRAÑAGA, Maria Claudia S/ Renuncia horas cátedra.-.-

**DICTAMEN Nº 414/99.-**

## Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tienen observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 12 del presente.-

por lo expuesto, el referido Proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 28 de Abril de 1999.-

JRS.-

Dr. PANOLUIS LANGLON

Assecrativado de Gobierno de la Provincia de La Pampa